

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Cuarto de Familia Oralidad  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 27/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420050047900	Verbal Sumario	OLGA PATRICIA URAN VELASQUEZ	EDGAR MAURICIO GALVIS VELASQUEZ	Auto ordena oficiar 2. En atención a lo solicitado por la FIDUPREVISORA en el escrito anterior, librese oficio informando que las presentes diligencias terminaron por CONCILIACIÓN entre las partes en octubre 5 de 2005	26/04/2021		
05001311000420080045100	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA PATRICIA BEDOYA OROZCO	VIVIANA ANDREA BEDOYA OROZCO	Auto que ordena expedir copias 4. Por la secretaria del despacho, remítanse las copias solicitadas, al correo del apoderado de la curadora general.	26/04/2021		
05001311000420100064200	Ejecutivo	MARIA DEL SOCORRO OQUENDO URREGO	LUIS ENRIQUE ARANGO	Auto que da traslado de liquidación 3.5. En consecuencia, se ordena correr traslado de la liquidación del crédito efectuada por la secretaria del juzgado por el término de tres (3) días a las partes (demandante y demandado)	26/04/2021		
05001311000420170077500	Ejecutivo	YURIZA MORENO CORDOBA	ROBERT ORTIZ MORENO	Auto que ordena expedir copias 6. NER A DISPOSICIÓN el expediente físico desde el próximo jueves 29 de abril a las 10 a.m. en la fotocopiadora del primer piso del edificio José Félix de Restrepo, hasta el miércoles 5 de abril siguiente, para que procedan a sacar las copias correspondientes	26/04/2021		
05001311000420170103900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA BERNARDINA CACERES	TEOFILO CORDOBA VELASQUEZ	Auto ordena expedir copias 5. Por la secretaria del despacho, remítanse las copias solicitadas, al correo de la apoderada del demandado.	26/04/2021		
05001311000420180032400	Verbal	GERALDINE CALLEJAS CASTRO	EDISON ALEXIS GIRALDO JACOME	Auto que agrega escrito 2. Incorpórese a las presentes diligencias el escrito denominado Contradicción del dictamen, allegado por el apoderado de la parte demandada, y teniendo en cuenta que en el mismo no se solicitó, conforme a los artículos 228 y 277 del C.G.P., ni aclaración, complementación o ajuste a los asuntos solicitados, se dispone que su valoración se realizará en el momento oportuno, es decir, en el fallo correspondiente.	26/04/2021		
05001311000420180039500	Ejecutivo	BEATRIZ ELENA CORREA	CHICA GIOVANNI ALBERTO	Auto que aprueba liquidación 6. APROBAR la liquidación realizada por el despacho.	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420180078200	Verbal Sumario	YOLANDA IRENE AGUIRRE HOLGUIN	JESUS LEONIDAS PASUIZACA	Auto requiere 6. Requerir a la apoderada YOLANDA IRENE AGUIRRE HOLGUÍN, para que en el término de treinta (30) días siguientes a la notificación de la presente providencia, se sirva aportar los canales digitales de todos los sujetos procesales: partes, apoderados y testigos, estos incluyen mínimamente sus correos electrónicos y en lo posible sus números telefónicos y WhatsApp, para poder continuar con el trámite procesal y citar a la audiencia establecida en el artículo 392 del CGP, so pena decretar el desistimiento tácito de esta diligencias.	26/04/2021		
05001311000420180085100	Ejecutivo	LUZ ADRIANA ORTEGA MOLINA	ORLANDO ALEJANDRO CORREA VALENCIA	Auto termina proceso por Pago 6. ORDENAR la terminación del presente proceso ejecutivo; e ordena la CANCELACIÓN de las medidas cautelares decretadas y practicadas en este proceso.	26/04/2021		
05001311000420190028900	Verbal Sumario	JULIO CESAR QUIROGA RESTREPO	YENNY GIMENA VELEZ ARENAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 3y. FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2021 A LAS 9:00 A.M.	26/04/2021		
05001311000420190039300	Verbal	OMAR ALBERTO PARRA ALVAREZ	OLGA LUZ OQUENDO GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA CONCENTRADA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2021 A LAS 9:00 AM y requiere.	26/04/2021		
05001311000420190063200	Ejecutivo	LUZ ALEYDA HERRERA SEPULVEDA	JEREMIAS TUBERQUIA TUBERQUIA	Traslado excepciones 3.5 CORRER traslado por el término de diez (10) días de las excepciones propuestas por la parte demandada a la parte demandante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 443 del CGP; y se dispone remitir a la parte demandante, copia de la contestación de la demanda y de las excepciones propuestas. NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE	26/04/2021		
05001311000420190082300	Ejecutivo	YORIS ELISA ARRIAGA RIVAS	ANDERSON ANTONIO FIGUEROA PALACIOS	Auto ordena oficiar 3.5 SE ORDENA oficiar a la empresa SUPERGIROS S.A., con el fin de que remitan al despacho una relación detallada de qué giros ha realizado el señor ANDERSON ANTONIO FIGUEROA PALACIOS, identificado con la CC N° 11.808.378,	26/04/2021		
05001311000420200017300	Ejecutivo	LINA PAOLA SEPULVEDA ESPINOSA	JUAN CAMILO MESA BOTERO	Auto que decreta embargo 3.5 DECRETA EMBARGO Y OFICIAR A SALUD TOTAL	26/04/2021		
05001311000420200021000	Jurisdicción Voluntaria	MARILUZ RODRIGUEZ MARTINEZ	EDER ALONSO NOYA CAMPO	Sentencia 7. DECRETA DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO	26/04/2021		
05001311000420200027400	Ejecutivo	PAULA ANDREA LOPEZ LOPEZ	JUAN MANUEL RAMIREZ RIOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 3.5 ORDENARSEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN a favor delaseñoraPAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ, frente al señorJUAN MANUEL RAMÍREZ RÍOS, por \$2.570.956,50	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420200031400	Jurisdicción Voluntaria	GONZALO ANTONIO ARANGO RAMIREZ	LUCILA BEATRIZ MOLINARES AREVALO	Sentencia 7. DECRETA CESACION DE EFECTOS CIVILES	26/04/2021		
05001311000420200039600	Jurisdicción Voluntaria	MAURICIO VELEZ RESTREPO	MARLENY ARIAS ACOSTA	Sentencia 7. DECRETA CESACION EFECTOS CIVILES	26/04/2021		
05001311000420210000800	Verbal	KARLA GABRIELA QUIROZ ESTRADA	ALEXANDER RAFAEL BLANCO PACHECO	Auto que rechaza la demanda 6. ARCHIVAR el expediente una vez alcance ejecutoria el presente proveído, previa su anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	26/04/2021		
05001311000420210004300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS FERNANDO OSORIO VELASQUEZ	CELIMO ANTONIO OSORIO SALAZAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 4. Reconoce herederos y fija fecha de inventarios y avalúos: MARTES QUINCE (15) DE JUNIO DE 2021 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.	26/04/2021		
05001311000420210014200	Verbal	MONICA BIBIANA ESPINOSA TORRES	WILINTON ALEXANDER COLORADO	Auto que admite demanda 4. NOTIFICAR PERSONALMENTE al señor WILINTON ALEXANDER COLORADO BETANCUR y correr el respectivo traslado de la demanda por el término de veinte (20) días, para que ejerza su derecho de defensa a través de apoderado judicial; Decreta medidas cautelares	26/04/2021		
05001311000420210015800	Verbal Sumario	MIRLEY JULIANA SEPULVEDA MORENO	STEVEN GOMEZ FRANCO	Auto que inadmite demanda 3Y.CONCEDER a la parte actora el término de cinco (5) días para subsanar la demanda so pena de rechazo de la misma	26/04/2021		
05001311000420210019500	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	NUBIA AMPARO RENDON RENDON	GUSTAVO LOPEZ OSORIO	Sentencia 7. DECRETA EJECUCION SENTENCIA DE NULIDAD	26/04/2021		
05001311000420210019600	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	CRUZ MABILIA SANCHEZ SANCHEZ	HENRY DE JESUS ECHEVERRY CARDONA	Sentencia 7. DECRETA EJECUCIÓN SENTENCIA DE NULIDAD	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JOSE DAVID AGUDELO CALLE  
SECRETARIO (A)